

PILETISA S.A.

robercaizahuanov@tvcable.net.ec

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑIA PILETISA S. A., EN EL EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO DE 2017.-

Samborondón, 26 de marzo de 2018.

Señores Accionistas:

Fundamentada en las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, Valores y Seguros, Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Estatuto Social y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de esta Junta General de Accionistas, el informe anual y los Estados Financieros, en mi calidad de GERENTE de PILETISA S.A., durante el ejercicio económico financiero comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, en la que mi representada realizó su única actividad económica prevista en su objeto social, *"el arrendamiento y administración de inmuebles, villas, y departamentos destinados a vivienda, sometidos o no al régimen de propiedad horizontal"*.

Me permito hacerles conocer, señores accionistas, que en el local social de la compañía, durante más de quince días se encontraban a su disposición, para su conocimiento y revisión, el Proyecto de Balance General Anual y el Estado de Resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, al cierre del ejercicio económico financiero comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017, sus anexos, el informe del Comisario y la presente Memoria de la infrascrita Gerente.

Este documento contiene una memoria informativa, veraz y suficiente respecto del cumplimiento del objeto social de la compañía PILETISA S. A., que es el arrendamiento del Departamento N°3, de su propiedad, ubicado en el primer piso alto del Condominio Q4, del Conjunto Residencial Central Park Club, y Dos Parques para DOS vehículos, los N° Q4 304 y 420, situados en el Kilómetro 2 ½ de la Avenida Samborondón, parroquia La Puntilla, cantón Samborondón, durante el ejercicio económico financiero del año 2017, así como también de los resultados de la administración y gestiones efectuadas por la infrascrita Gerente de la compañía.

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros, los cuales se explica a continuación:

1. La compañía ha cumplido con sus obligaciones financieras de manera puntual y de conformidad con lo acordado para cada una de ellas.
2. PILETISA cumplió con sus obligaciones patronales de manera puntual.
3. La compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales con la oportunidad que las mismas requieren.
4. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos de control societario que hayan sido requeridas.
5. PILETISA cumplió con sus obligaciones ante los organismos seccionales respectivos.
6. La Gerencia ha representado profesionalmente a la compañía, en todos los aspectos, para preservar la continuidad de los negocios de la compañía.
7. La compañía ha continuado ejecutando la actividad de arrendamiento del bien inmueble de propiedad de la compañía.
8. Que la administración de la compañía a mi cargo, ha entregado la información que le ha sido requerida por el Comisario de la compañía, comisario electo por los Accionistas para la revisión del cumplimiento de los procesos y de la correcta aplicación de la normativa contable, societaria y demás, durante el año 2017.
9. PILETISA cumplió con el registro contable de todas las operaciones realizadas por aquella.
10. La administración de la compañía ha protegido y ha mantenido los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la empresa.
11. Se ha cumplido con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.
12. No se han presentado hechos o situaciones especiales que deban ser conocidos, por la Junta de Accionistas, lo cual también es considerado en el Informe del Comisario.
13. La situación financiera de la empresa es razonable, para las circunstancias del mercado y del país, la cual está expresada en los estados financieros sometidos a conocimiento y aprobación de ustedes.
14. La empresa generó una pérdida de US\$1.402,62, la cual debe ser compensada de alguna manera por la Junta de Accionistas, a fin que la

compañía no incurra en la causal de disolución por pérdidas que superen el capital suscrito y pagado. Recomiendo que ésta pérdida sea enjugada contra las utilidades obtenidas en ejercicios anteriores no distribuidos.

15. No tenemos ningún comentario respecto a Propiedad Intelectual y Derechos de autor.

16. Haremos nuestros mejores esfuerzos para que el 2.018 sea un ejercicio que genere resultados positivos, aun cuando las condiciones del país, no se muestran.

Mis recomendaciones a la Junta General de Accionistas son que la compañía PILETISA S. A. se encuentra en buen estado de sus negocios sociales, económicos y en perfecta integración de su patrimonio. También debo aclarar que esta compañía, en el ejercicio de su actividad económica, no ha tenido ingresos complementarios, por cuanto no ha realizado ninguna otra actividad económica durante el presente ejercicio fiscal, ni ha habido lugar al pago de compensaciones por ningún concepto.

Adjunto a esta Memoria se servirán encontrar el proyecto de Balance General Anual y el Estado de Resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, al cierre del ejercicio económico financiero comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y sus anexos, de cuya revisión podéis encontrar la real situación económica y financiera de la sociedad. En el presente ejercicio económico PILETISA S. A. no ha tenido utilidades, sino pérdidas, por la cantidad antes expresada, con la finalidad de que esta Junta General de Accionistas tome la resolución que más convenga a los intereses sociales.

Convencida de que mi gestión es el resultado de una administración equilibrada y honesta, pongo a vuestra consideración en esta Memoria de Gerencia, el Proyecto de Balance General Anual, los Estados de Resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2017 y los documentos anexos, a fin de que tomen la decisión que consideren más conveniente en beneficio de los intereses sociales.

Muy atentamente,



Piedad Andrade Saeteros
GERENTE DE PILETISA S. A.
C. de C. 090088489-1
C. de V. 022-0196